

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	-	
CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR								
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula				
LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL ES UN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR (OBLIGATORIO PARA TODOS LOS HOMBRES QUE VIVEN EN MÉXICO), ESTA PUEDE SERVIRTE PARA REALIZAR DISTINTOS TRÁMITES COMO SACAR TU PASAPORTE E INCLUSO BUSCAR EMPLEO, POR LO QUE ES IMPORTANTE CONTAR CON ELLA.								
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART. 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO. ART. 48 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO ART. 1 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR						
DOCUMENTO A OBTENER:		CARTILLA MILITAR				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL SOLICITANTE REQUIERA LA CARTILLA MILITAR, SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO LA MAYORIA DE EDAD					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SÍ					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS								
1. ACTA CERTIFICADA DE NACIMIENTO		SI	1	ART. 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART. 128 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO. ART. 48 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO ART. 1 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR				
2. CONSTANCIA DE ESTUDIOS		SI	1					
3. CONSTANCIA DE DOMICILIO		SI	1					
4. CURP		SI	1					
5. 5 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARTILLA		SI	1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
NO APLICA								
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		PRESENTARSE EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9 A 15 HORAS, CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 DÍAS HÁBILES						
COSTO:		N/A Fundamento Jurídico N/A						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SIEMPRE Y CUANDO EL SOLICITANTE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO DE TONATICO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. GERMÁN HERRERA VILLEGAS							
DOMICILIO:		CALLE: PLAZA CONSTITUCIÓN			NO. INT. Y EXT.:		1
COLONIA:		BARRIO SAN GASPAR			MUNICIPIO:		TONATICO
C.P.:		51950		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16.00 HORAS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
721		14 10041/ 14 10043		114		N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
--		---		--		---	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿A PARTIR DE QUÉ EDAD SE TRAMITA LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR?					
RESPUESTA:		DE 18 A 39 AÑOS					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿SE REALIZA ALGÚN SERVICIO COMUNITARIO PARA OBTENERLA?					
RESPUESTA:		NO					
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				29/MARZO/2024	
LIC. GERMÁN HERRERA VILLEGAS		LIC. GERMÁN HERRERA VILLEGAS			
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO			

AYUNTAMIENTO DE TONATICO



2022-2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO